

**FERRO-CARRILES.**

Salidas de Palma. 8'30-2'30  
-4'30 (mercancías)-6'30.  
Salidas de Inca: 6 (mercancías).  
-7-10'30-4'30.  
Los trenes de mercancías lle-  
van en algunos coches.  
El tren descendente que sale de  
Inca á las 10'30 de la mañana, lo  
verificará todos los jueves y días  
festivos, á las 12'30 de la tarde.

**EL ANUNCIADOR BALEAR.**  
**DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.**

**CORREOS.**  
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Ali-  
cante.—Lunes. 4 t. Mahon.—Már-  
tes. 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t.  
Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t.  
Valencia.—Viernes 4 t. Barcelona.  
—Sábado. 2 t. Barcelona por Alc.  
Entradas.—Lunes. 7 m. Valencia.  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Már-  
tes. 7 m. Barcelona.—Miércoles 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves. 9 m. Mahon  
—Sábado. 7 m. Barcelona.

**PUNTO DE SUSCRICION.**

Calle de Palacio número 2 y 4, frente la  
Diputación provincial.

Se publica los días no festivos.—Anuncios á cuartillo de real línea corta.  
Comunicados á precios convencionales.—Suscriptores á la mitad.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

SETENTA AL MES en toda la provincia  
Pago adelantado.

**PALMA.**

**INTERESANTE.**

Faltan ya muy pocos de nuestros suscritores que no hayan pasado á esta imprenta para ponerse al corriente de la suscripción y recoger la obra de regalo que les tenemos preparada. A éstos, pues les suplicamos encarecidamente lo efectúen antes de concluir este mes por cuanto á contar desde el próximo Diciembre pensamos ofrecer á todos y al público tales ventajas, que no solamente se podrá tener nuestro periódico GRATIS sino que aún se podrá ganar dinero además.

**VARIEDADES.**

**DIÁLOGO AL AIRE LIBRE**  
*entre las tinieblas de la noche*  
por Asmodeo.

*Una polla, un pollo y una gallina hueca.*

El pollo.—¡Mal día como hay Dios! Son las diez de la noche y aun no me he desayunado. Tengo mas hambre que un *pasivo mallorquin* y hasta temo comerme á mí mismo. Solo ha entrado en mí estómago el humo de una tagarrina peninsular y tres vasos de agua que debo á la munificencia de la muger de un *carrilero*..... ¡Que medias suelas echaria yo á un pan de tres reales, si se me pusiera á tiro!... No hay animal en el mundo que pase más apuros que el hombre para comer. Nó... y yo, que con una cuchara en la mano sé mi obligación como el primero, sin que me haya enseñado nadie el oficio... ¡Cristo bendito!... ¡Esto solo me faltaba!... ¡Cerca de aquí están friendo jamon con tomates!... La boca se me llena de agua y mi corazón palpita.... Ese chisporroteo... ese olorcillo que no puede confundirse con ningún otro.... ¡Y jamon!... Una vez gané la apuesta de comerme tres libras. Nunca he oído á nadie decir que el jamon le hiciese daño.... Si no me voy de aquí derribo la puerta, entro en la casa y asesino al que me dispute ese jamon con tomates que se rie de mi hambre, que se mofa de mi miseria.... que produce en mí el vértigo y unas ansias secas, cien veces peores que las del mareo. ¡Que poco basta á un hombre, para ser criminal!.....

Las diez y media. Es la hora de la cita y el hambre no ha de ser obstáculo para el cumplimiento de los deberes que el amor impone. Si decido á mi Crisanta á dar el salto mortal, acabó mi miseria. Tres meses le faltan para ser mayor de edad y, emancipada entónces de su madre, que no me puede ver, que me

llena de picardías, que me hace muecas y que hasta levanta el puño en ademán de descargarlo sobre mi mollera, casada conmigo y yo con ella y con los quince mil duros que le dejó su padre, no me cambiaré ni por el Marqués de la Romana. Verdad es que Crisanta es todo lo fea que le dá la gana, pero ¿eso que importa? Poco á poco me iré acostumbrando, y... sobre todo, con sus quince mil duros, y con tantas mugeres bonitas como hay en el mundo.... ¡Cristo... si su madre adivinara mi pensamiento!... Me atravesaria de parte á parte con el asador! ¡Animo y á la brecha! El hambre es mucha pero hay un Dios que protege á los enamorados. Veré si me queda aliento para silvar..... ¡Hombre!... ¡Que silbido tan sonoro!... ¡de tan buen timbre!... ¡tan vibrante!... No tiene nada de extraño; como la flauta está tan limpia y tan sin obstáculos!... Bueno, ya se abre el balcon... ya se dibuja en los vidrios su sombra. ¡Que larga es!... Parece un sable de caballería. Verdad es que con el estómago vacío mira uno siempre las cosas por el lado malo. Apuesto ciento contra uno á que no hay muger en Palma que tenga dos orejas más grandes, más finas y más transparentes que las de mi Crisanta. ¿Y su boca? ¡Cristo bendito!... Cuando la abre para sonreirme, enseña dos hileras de dientes de un verdecillo súcio que protesta del uso de cepillo. Pero así y todo, me conviene esa muger. Animo, pues y..... á la trinchera; no con la calma de los valientes, sino como embisten los toros, ojos cerrados y cabeza gacha.

Pollo.—¡Crisanta mia, mi encanto, mi porvenir, mi gloria!... Creí que esta noche me dejarías á la luna de Valencia...

Pollo.—¡Y porqué, mi querido Sisenando? ¿Te he faltado por ventura alguna vez?

Pollo.—Me explicaré, Crisanta. Esta mañana al salir de casa, para... para almorzar con algunos amigos, puse en la calle el pié izquierdo primero que el derecho. Ya vá mal, murmuré; lo que es hoy será para mí un día aciago. Lo que principia mal, no puede concluir bien y... en efecto, pensado esto, levaté la vista y me encontré de nanos á boca con tu madre, que venia de la compra. Quise retroceder... y ¡otra vez puse dentro del portal el pié izquierdo antes que el derecho. Lo mejor que podia hacer era no moverme y tomé la resolución heroica de habérmelas con tu madre y la de aceptar la lucha en el terreno que ella me citase...

Pollo.—¡Con mi madre!...

Pollo.—Ah! Es yo llevaba en el bolsillo del pantalón la llave inglesa, y en un pesa extremo...

Pollo.—¡Jesus Sisenando!... No

rosigas por Dios! ten en cuenta que es mi madre.

Pollo.—Vaya si lo tengo en cuenta; pero si de aquí á media hora rebentase, no creas tú que mi sentimiento fuese mucho. Esto es pagarla en la misma moneda. Pero léjame concluir mi historia. Tu imponderable mamá dejó la cesta en el suelo, llevó al costado izquierdo las puntas del pañolón con que iba envuelta, y... despues de mirar á derecha é izquierda, dió un paso hacia mi.... Debo advertirte que aquel paso fué dado tambien con el pié izquierdo, razon bastante para que yo tomase mis precauciones, é introduje cuatro dedos de mi mano derecha, en los cuatro anillos de la lave inglesa.

Polla.—Oh!... Me espantas, Sisenando mio!

Pollo.—No!... y que ya habia yo escogido el punto donde descargar la primera trompada. Esas narices de higo mordido, que tu madre tiene la desvergüenza de pasear diariamente, iban á sufrir una transfiguración que ni la de Rafael. Ó comprendió que el sitio no era el más á propósito para armar camorra, lo cierto es que dió paso atrás, recogió la cesta, dejó caer las puntas del pañuelo... y, despues de una soarisa, que ni la de Satanás puede ser más fea, encorabando el cuerpo y apretando, como siempre el puño, derecho, me llamó..... ¿A qué no adivinas lo que me llamó tu madre?...

Polla.—¡Yo! ¿Cómo quieres que sepa?...

Pollo.—Pues me llamó Bacín.

Polla.—Te creará pariente del general francés que lleva ese apellido.

Pollo.—¡Qué general francés, ni qué calabazas! Yo tomo esa palabra en su sentido gramatical y juro á Dios, que si por tí no fuera, procuraria sepultarla en uno de esos utensilios domésticos. (Aparte.) Mi furor no me mitiga el hambre y de seguro muero, si Crisanta no viene en mi auxilio.... ¿Para cuando es el ingenio?... ¡Ni siquiera tres céntimos para comprar un panecillo!

Polla.—¡Estás feroz, Sisenando!

Pollo.—¡Oh!... ¡Y si tu supieras la causa! (Aparte)... ¡Qué idea!... Mirá, tengo entre dos muelas el huesecito tibial de un toro y sufro los tormentos del infierno.

Polla.—¿Sí?

Pollo.—Sí y si esto sigue temo volverme loco... ¿Tienes un afiler?

Polla.—Sí.

Pollo.—Pues échamelo en seguida.

Polla.—¿Pero como has de verlo en la oscuridad?

Pollo.—Tienes razon... Mira, vé á la cocina, clava el afiler en un panecillo y así lo veré cuando caiga.

Polla.—Voy en seguida, amor mio.

Pollo.—(Aparte.)—Me he salvado.

Gran ruido en la casa de Crisanta. Sisenando escucha algunas interjecciones españolas peculiares de su madre y el estallido de bofetadas aplicadas gratis á domicilio. Aparece una mole gigantesca de carne en el balcon, ciérnese en el espacio un objeto de regulares dimensiones que vá á estrellarse contra la pared, á tres palmos de la cabeza de Sisenando, produciendo ese sonido que no se confunde con ningún otro. Sisenando se siente mojado desde la punta de los pelos á la de las botas. No se sabe si percibió antes el olor que la mojadura. Echa á correr para huir de una segunda rociada, ó por huir de sí mismo, pero la velocidad de su carrera no le impide oír á su futura suegra que le grita.

La gallina hueca.—Anda, silvante, hambro. Toma el panecillo que mitigue tu carpanta. Anda y que te mantenga el diablo, lechuzo de los infiernos. Tú no sabes los puntos que calzo y has topado con la horma de tu zapato, tragaldabas. ¡Nó y que estaba llenito hasta la boca!

Sisenando desde el Cabo de Finisterre á Crisanta.—Ceso de correr, huyendo de tu madre y de sus pesadas bromas, para decirte que te amo, pero que no me considero con fuerzas suficientes para aguantar semejante suegra.

**UN CONSEJO PRUDENTE.**

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines del fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias á que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es sin duda alguna la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es para el invierno en los países cálidos, y, á ser posible, en las cercanias de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria, á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notable y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan estos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se les toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan sus enfermedades, creen buena mente que padecen un gran resfriado ó

una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se empleaba bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba con agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot* (goudron de Guyot, un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, una agua alquitranada limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener una agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomar se aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuanto barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de alquitran de Guyot*: apenas sube á un real diario.

Quando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. 1.

REVISTA PERIODISTICA.

El *Isleño* habla de las medidas que va tomando la Comisión encargada de promover el concurso de estos habitantes á la exposicion universal de Paris, entre las cuales figuran los acuerdos de pedir á la Diputacion un crédito con que sufragar los gastos que orijine el embalaje y remision de los objetos y el de que todos estos se vayan recibiendo, por una comision nombrada al efecto, en la Lonja, punto el más á propósito y más cercano al muelle para facilitar el embarque. Dice que las intenciones de robo verificados estos dias tienen alarmado al vecindario. No hay para qué, puesto que uno de los delincuentes está ya en manos de los tribunales y los otros, probablemente no tardarán en ser habidos. En nuestro país, semejantes *espinos* no prosperan. Dice que acaba de recibir una elegante y utilísima publicacion que con el nombre de «La Naturaleza» se publicará en Madrid todos los sábados.—Da las gracias á la Recaudacion de contribuciones por haber modificado las horas de despacho. Celebra que se esté reparando el piso del trozo de paseo que media entre la fuente de las *Tortugas* y el Borne, aunque cree preferible que se emprendiera la construccion del empedrado de algunas calles como la del Sindicato y otras. Da noticia de haber fallecido uno de los operarios de la fabrica del predio *Son Net* víctima de la explosion de la pólvora. Publica el movimiento de poblacion ocurrido en el distrito de la Lonja, durante la primera decena de Agosto y hace constar que los pagarés que vencen en este mes por censos y Bienes nacionales ena-

genados importan 8.530'68 setas.

El *Diario de Palma* extracta B. O. núm. 1682. Contesta al *Isleño* de ayer sobre la cuestion de escuelas de Bellas Artes lo siguiente «Despues de transcribir «El Isleño» en sus columnas nuestro breve escrito contestacion al suyo sobre Academia de Bellas Artes inserte ayer la réplica. Por cierto que es algo apasionada, en términos que á quien la atribuiria á alguna par interesada en esta cuestion y jam á la prensa imparcial. Contestar mos brevemente, porque con pocas palabras se aclaran mejor las cuestiones.

«El *Isleño*» acusó al Ayuntamiento de moroso en el cumplimiento de sus atenciones, y nosotros viendo tan duramente atacada á un respetabilísima corporacion, nos hicimos un deber en vindicarla. Dijimos, y repetimos, que las cuentas entre la Academia y el Ayuntamiento están pendientes de liquidacion, y que mientras esta liquidacion no esté ultimada, no tiene la primera facultad para exigir pago alguno al segundo. No sabemos qué cantidades ha satisfecho la municipalidad desde el año en que fueron creadas ó organizadas las academias y escuelas de bellas artes; pero sea lo que fuere, no se le pueden hacer cargos, toda vez que no se sabe oficialmente con exactitud quien es el deudor y quien el acreedor. Nosotros creemos que el deudor es el Ayuntamiento; pero esto no basta; es preciso que conste en documentos oficiales.»

«Dice el colega, y nosotros lo dijimos tambien ayer, que se ha nombrado una comision liquidadora. Suponemos que dicha comision empezará pronto sus trabajos; si despues de ultimados estos, y resultando un saldo contra el Municipio, se resistiesen los Sres. Concejales á satisfacer dicho saldo, entónces podrá «El *Isleño*» y podrá todo el mundo calificarles de morosos y de injustos; pero manteniéndose en el puesto de ahora, no hacen más que cumplir con su deber y dar con ello una prueba de celo por los intereses del público.»

Da cuenta del éxito alcanzado anteanoche por los artistas en la representacion de la ópera *Lucrezia Borgia*. Reproduce la pregunta inserta en el *Anuncior* sobre el obispo de Eumenia, á petición de algunos. Dice que por lo visto en el *Boletín oficial* las oficinas de la Subinspeccion de Ingenieros militares de este distrito y Comandancia de esta plaza han de desocupar el lugar que actualmente ocupan en el cuartel del Carmen. Copia del *Magisterio Español* la noticia de haber sido nombrado para formar tribunal para probar y dar validez académica á los estudios libres en la facultad de derecho, en calidad de suplente don Juan Gelabert y Gordiola. Publica el movimiento de poblacion verificado en el distrito de la Catedral en la primera decena de agosto.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Palma* nos dice ayer que no quiere mortificar á nadie, añadiendo que si se atrevió á darnos un

consejo fué á causa de su amistad y confianza con nosotros. No nos tenemos por infalibles y por lo tanto no hemos de desdeñar consejos de nadie; mas quisieramos que el colega tuviese la bondad de distinguir siempre entre el consejo y la reconvenccion, porque si estamos dispuestos á agradecer el primero no sucede lo mismo con la segunda. Profese las doctrinas que quiera en materias de inserciones; pero sírvase en este punto respetar compromisos agenos y dar al César lo que es del César. En cuanto á la amistad que nos profesa y á la confianza que tiene en nosotros, debemos decirle que nos encontrará siempre dispuestos á corresponderle pues no acostumbramos á devolver desdenes á cambio de obsequios ni á pagar beneficios con ingratitudes.

El vapor-correo de Valencia *Jaime I* tuvo que suspender ayer tarde su salida para aquel punto, á consecuencia de la gruesa mar que levantaba el fuerte Poniente que reinó durante todo el dia. Es de presumir que se haga esta tarde á la mar.

Esta pasada noche han caido en esta capital varios chaparrones, más á la hora en que escribimos estas líneas la atmósfera vuelve á hallarse despejada habiéndose retirado el temporal.

Ya tenemos aquí á dos ternes que vienen á conspirar contra el bolsillo de los golosos, y por ende contra el *Isleño*. El primero Francisco Sevilla y su compañero, señores, dispuestos á llevarse á Jijona el premio gordo de la lotería de Navidad, que tocará indudablemente á Palma, y que será invertido en turrón y peladillas del surtido que esos hombres han traído aquí. Con que, ojo, golosos y prepararse.

No descuidamos á nuestras amables lectoras. respecto del compromiso que voluntariamente con ellas hemos contraido, de darles conocimiento de las modas que rijan en todas las estaciones, para cuyo objeto nos hemos propuesto copiar semanalmente todo lo que, concierne á este punto, consigne en sus magnificas revistas semanales la inteligente Doña Sofia Tartilan, irrecusable voto en materia tan importante y trascendental para las pollitas y no pocas mamás. Por hoy, sin embargo, habrán de contentarse unas y otras con lo siguiente:

«La moda descansa en estos momentos, y nada ofrece que sea digno de poner en conocimiento de nuestras amables lectoras. Habiendo dado ya sus últimos decretos con respecto á telas y formas de invierno en trajes, abrigos y sombreros, solo en algunos detalles se notará variacion durante algun tiempo, hasta que, abiertos los salones comenzando las *soirées* periódicas, nos presente esa nueva y brillante faz.

Los periódicos del ramo se ocupan ahora de labores, creciendo ancho campo á la laboriosidad femenina para entretener agradablemente las veladas al lado de la confortable chimenea.»

Parece que á consecuencia de la sequia que se dejó sentir en la vecina isla de Menorca, el obispo de aquella diócesis ha ordenado al clero, que en el Sacrificio de la misa

se rece la oracion *ad petendam pluviam*, para impetrar del Altísimo el deseado beneficio de las aguas.

Al decir de un periódico de Mahon parece que el domingo por la mañana se desencadenó el Mistral con tal furia en aquella isla y puerto, que llegó á embravecer las aguas de manera que hacia muchísimos años no se habia visto, teniendo que ser reforzadas las amarras de los buques allí fondeados, á pesar de cuya precaucion no faltó alguno que rompiéndolas, garrase largo trecho con peligro de embarrancar. Afortunadamente no ocurrió mayor novedad.

A las diez de esta mañana hemos recibido por el correo la siguiente carta:

Binisalem 28 noviembre de 1877.  
Sr. Director del ANUNCIADOR BALEAR  
Muy S. mio: Desde hoy cesan en la suscripcion del periódico el *Anuncior* sus afectísimos.—Bartolomé Oliver.—Bartolomé Llabrés.—José Ferrer Llabrés.—A ruego de Andrés Quetglas, Bartolomé Oliver.—Jaime Enrech.

Observarán nuestros lectores que las cinco respetables firmas que anteceden, la primera del Sr. Alcalde, la segunda del Sr. Secretario y las otras tres de individuos á quienes suponemos dependientes de dicha Autoridad, no hacen más que pura y simplemente dejar la suscripcion de nuestro periódico, á consecuencia tal vez de lo dicho por nuestro corresponsal sobre haber sido sorprendido jugando el Sr. Alcalde con otros, en un pueblo, sin desmentir ni defenderse de los cargos que en la célebre Correspondencia se les hacian, lo cual es á nuestro entender el mejor justificativo de la verdad consignada en aquel documento. Hemos querido hacer constar este hecho para que entiendan los señores firmantes que no infieren agravio á esta Redaccion dejando de contarse en el número de los suscritores. pues ésta, á quien no se le ocultó que semejante hecho debia necesariamente producir este efecto, ni por cinco suscritores ni por quinientos, dejará de cumplir su elevada mision, censurando los abusos y pidiendo siempre á voz en grito el castigo de los criminales.

CORREO DE AYER.

Madrid 26.

Ahora es la buena, dicen los constitucionales comentando el artículo de los «Debates».

El artículo es duro, sarcástico, amenazador.

Los «Debates» ha perdido toda ilusion y la última esperanza.

Han consumido su paciencia los desdenes recibidos.

Han agotado sus ilusiones los últimos desvíos del ministerio.

El diario constitucional amenaza, y amenazará con el extrajimiento.

La prensa ministserial se ha mostrado sorprendida.

No se creia ya á los constitucionales capaces de semejante alarde de virilidad.

Pero si se temia ó esperaba alguna queja, no era por parte de la fraccion representada en la prensa por los «Debates,» sino que se temia

de parte de la «Iberia» es decir, de los constitucionales procedentes del antiguo partido progresista.

Sin embargo, ha sido los «Debates» el que de un modo decidido y resuelto afirma que no es posible esperar por más tiempo lo que de derecho le corresponde al que sufre un agravio.

¿Cuáles son las causas de esta actitud fiera é intransigente?

El convencimiento adquirido de que el Gobierno no estaba dispuesto á atender á los sagastinos, y este convencimiento ha penetrado por último en el seno del grupo que mostraba mayor confianza.

El mal se ha propagado. También el «Parlamento», órgano de los centralistas, se indigna y amenaza con la retirada de sus hombres políticos, que irán á llorar en el hogar doméstico los desaciertos de los gobernantes.

¿Perseverarán unos y otros en su actitud de hoy? ¿Estos alardes con que han sorprendido al mundo político, se calmarán del modo súbito con que se han anunciado?

¿Quién lo dirá!

Pero de todas suertes el gran efecto que han causado los artículos de los «Debates», la atención que se presta á su voz, la agitación ministerial que han causado sus palabras, indican á los sagastinos que solo en esa actitud digna y severa está la fuerza, y que solo con actos de patriótica virilidad podrán hacer comprender á sus enemigos que no valen tan poco como afirman los ministeriales en los conventículos, y podrán reivindicar el puesto que puede corresponderles en la política reinante.

Aconsejado sin embargo por la experiencia, me abstengo de discurrir sobre las consecuencias que podría tener la actitud de los sagastinos; no sea que sufra aun nuevas modificaciones que desautoricen las palabras de los «Debates.»

Esperaremos. Hace días insisto en llamar la atención sobre los delicados problemas que se agitan en las provincias Vascongadas. No eran infundadas mis desconfianzas y recelos.

La Junta foral de Alava se ha negado á votar los impuestos exigidos por el Gobierno, con sujeción á las últimas disposiciones. El Gobierno ha disuelto la Junta y la Diputación foral ha presentado su dimisión, que le será aceptada, nombrándose por la autoridad una Junta ó corporación que desempeñe sus funciones.

Alava era sin embargo la provincia en que, al decir de los ministeriales, encontraban mejor acogida las medidas del Gobierno. No es difícil presumir cual será la conducta que seguirán Vizcaya y Guipúzcoa.

De desear es que estos asuntos se traten con exquisita prudencia y dándoles toda la importancia que tienen en realidad.—...

—De los 60 aspirantes á ingresar en el cuerpo pericial de Aduanas, sólo 22 han logrado pasar á segundos ejercicios.

—Procedentes de Ciudad-Real, y en destino al Banco de España, legaron ayer 6.160,000 rs.

—A las dos de la madrugada de ayer sorprendió la policía, en la calle de Bordadores, unas proclamas revolucionarias.

—Es cierta la noticia que publican varios periódicos de que en la entrevista que tuvo ayer el señor ministro de Estado con el embajador marroquí, hizo este último indicaciones encaminadas á que sea eximido el Imperio que representa del resto, ó de una parte al ménos, de la indemnización de guerra que viene satisfaciendo como consecuencia de la campaña de Africa.

—La recaudación de la aduana de la Habana en Octubre último ascendió á 1.607.295 pesos, contra 1.083.322 que importó en igual mes del año anterior.

—La diputación provincial de Almería ha designado á los señores D. Enrique Oña, D. Emilio Párraga, D. Manuel Sanchez y D. José Suarez, para formar la comisión que en breve debe llegar á Madrid para dar cuenta al Gobierno de las graves informalidades descubiertas en la gestión administrativa de aquella comisión permanente.

—Los titulados presidentes y ministro de la República cubana, que se encuentra en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, serán trasladados al castillo de Figueras. Los otros 17 insurgentes cubanos, que también están en Cádiz, serán conducidos á Ceuta.

—En Francia han dimitido 42 prefectos.

Madrid 27.—El «Diario Español» anuncia que pasa á otro destino el teniente fiscal del Consejo Supremo de la Guerra.

El vicealmirante D. Ramon Osorio es nombrado consejero de Estado.

El auditor del distrito de Castilla la Vieja reemplazará al actual teniente fiscal del Consejo Supremo de la Guerra.

S. M. dirigirá hoy unas maniobras militares en la Dehesa de Carabanchel, asistiendo el Presidente del Consejo y varios ministros y otros altos funcionarios.

En el Consejo de ministros del martes, presidido por S. M. se planteará oficialmente la cuestión del matrimonio Real, por iniciativa del Monarca.

—Ninguna alteración sufrirá la indemnización que debe Marruecos á España, estando negociando la embajada el establecimiento de límites fijos en la frontera, y por parte del gobierno español el establecimiento de un convento de misioneros en Tetuan y el abastecimiento de las plazas de Melilla y demás de Africa.

En el próximo consistorio se circulará una importante alocución referente á la absoluta libertad del Papado, sometiéndose dicho documento al detenido examen de una comisión de cardenales.

—Los señores Osorio, Grogner, Montojo y Moran, han sido nombrados respectivamente Consejero de Estado, Capitan general del Ferrol, Comandante del mismo departamento y vocal de la Junta consultiva.

Las últimas noticias de París hablan de una segunda disolución del

Congreso.

—Ha sido denunciado el periódico *La Paz*.

Se ha firmado el decreto creando la Junta de las clases pasivas.

A pesar de la lluvia y el frío ha asistido gran concurrencia al simulacro verificado hoy.

—Los marroquíes marcharán la semana próxima. A su paso visitarán Toledo, Zaragoza, Barcelona, Córdoba, Granada y Sevilla.

Se ha acordado la concesión de una importante condecoración al embajador, y de dos encomiendas á los agregados á la embajada.

En celebridad de los cumpleaños del rey, mañana permanecerá cerrada la Bolsa.

La condesa de Montijo se halla gravemente enferma.

El señor Silvela continúa en cama á causa de las anginas.

Paris 27.—Osman bajá atacó á los rusos por el lado Oeste negándose que evacuase Plewna.

Las tropas serbias continúan marchando á la frontera, habiéndose fijado la marcha del príncipe Milano para el 7 de diciembre.

El Papa está bien.

A pesar de la negativa del diario oficioso, insistimos en que la noticia es rigurosamente exacta, y ofrecemos como demostración, manifestar los extremos que abraza la expresada consulta.

—La cifra exacta—según informes autorizados—á que asciende en la actualidad la Deuda flotante, es la de 220 millones de pesetas.

—En los círculos constitucionales se comentaba mucho anoche el artículo de *Los Debates*, en que parece amenazar al Gobierno con el retraimiento, por no estar de acuerdo con las declaraciones que vienen haciendo constantemente los órganos y las individualidades de aquel partido, encaminadas á demostrar que los constitucionales harán lo que deban hacer, cuando llegue el momento oportuno y con arreglo á lo que acuerde *por unanimidad* su junta directiva.

—La operación Werner se ha realizado en condiciones idénticas á las del Sr. Urquijo, á excepción del tanto por 100 de corretaje, que no figura en la primera. El Sr. Werner entregará francos en equivalencia de pesetas, en Paris, y el Tesoro. letras sobre dicha plaza, cuyo vencimiento se ha fijado en 10 de Julio próximo.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca.

Habiendo autorizado el Banco Central á esta Sucursal para que admita toda clase de cupones de efectos de la Deuda, Bonos del Tesoro y Resguardos de la Caja de depósitos de vencimiento 2.º semestre del corriente año, con el fin de procurar en Madrid su presentación y cobro, se llevarán á cabo estas operaciones según las bases siguientes:

1.º Se recibirán los cupones bajo la factura ó facturas que la Dirección general de la Deuda tenga designadas para cada clase de efectos, estendidas y firmadas por los interesados, á quienes se facilitarán por la Sucursal los oportunos ejemplares en cuanto esta los reciba de Madrid.

2.º Los cupones y facturas se remitirán por esta Sucursal á Madrid de cuenta y riesgo de los interesados.

3.º Cuando la Sucursal reciba aviso del cobro de los cupones, lo anunciará ó dará á conocer á los interesados para que se presenten á percibir su importe deducido 1/4 p.º de comisión sobre el valor efectivo

de los cupones y el cambio que por razón de giro, designe la Sucursal.

4.º Bajo las mismas condiciones remitirá la Sucursal á Madrid los cupones de los valores depositados en su Caja, si así lo desean los interesados, quien s en este caso no ne esitan estender las oportunas facturas; pues lo efectuará y las firmará el Cajero de la Sucursal.

5.º Iguales procedimientos se observarán con los valores constituidos en garantía de préstamos, si segregado el cupon quedaran estos suficientemente garantidos, según lo prescrito en los Estatutos y Reglamentos.

6.º La Sucursal no admitirá los cupones que carezcan del correspondiente talon, ni las facturas que contengan errores, raspaduras ó enmiendas, y si de Madrid se devolviera alguna por no estar en regla, será de competencia de los interesados ponerla al corriente y entregarla de nuevo á la Sucursal. Esta no intervendrá en los incidentes á que pudiera dar lugar el que por las oficinas del Estado se retuviese algun cupon, bien por no ser legítimo ú otras causas; y

7.º Como se desprende de este anuncio, la Sucursal admite solo cupones en rama, no efectos amortizados ni aquellos cuyo pago se efectue por medio de cajetín. Palma 13 noviembre de 1877.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.



DON CAYETANO MARTÍ Y PEÑA.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, á los cuales no se haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia iglesia de Santa Eulalia el sábado 1.º de diciembre á las diez y media de la mañana.

*El duelo se despide en la iglesia.*

Un jóven de 25 años desea encontrar colocación en clase de criado. Darán razon San Nicolás casa de don Buenaventura Arán. 1

VENTA.—Se vende un tercer piso con tres cuartos dormitorios, agua, terrado y demás comodidades. Carmen, n.º 9, 3.º darán razon. 12

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29-5'35 t.

Es inminente la rendición de Plewna.

Faltan los víveres.

Es probable que se interponga la mediación de Alemania en sentido pacífico.

Reina agitación en Polonia, que ha sido declarada en estado de sitio.

El mariscal Mac-Mahon continúa resistiendo.

Los centros le aconsejan que transija.

Interior 13'05.

Falta el exterior.

Bonos 71'50.

Madrid 29-11'35 n.

Liquidación . . . . . 12'975

Próximo . . . . . 13'10

Operaciones muy dudoso.

Paris . . . . . 12'12

COTIZACION OFICIAL DEL 29.

Interior 13'02 1/2 y 05.

Exterior 13'70.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre terminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**ALMACEN Y COPISTERÍA DE MÚSICA DE BARTOLOMÉ PERELLÓ.**

Unión 19.-Palma de Mallorca.

Agradecidos al favor que el público constantemente nos dispensa, y deseosos de cooperar en lo que podamos al desarrollo del divino arte, nos consideramos en el caso de hacer nuevos esfuerzos, ofreciendo mayores rebajas, sobre las muchas que llevamos anunciadas, en toda clase de música, ya sea de piano solo, de canto y piano órgano, armonium, u otros instrumentos, y de los diferentes géneros dramáticos, de salon, religioso y popular y toda clase de métodos, y ejercicios, y al objeto de corresponder más y más á la confianza, con que el público hasta ahora nos ha honrado, y sepa este á que atenerse, expresamos á continuación las rebajas que estamos dispuestos á hacer.

En la música edicion francesa de precio fuerte, el 70 por 100 de rebaja.

En la de precio fuerte edicion de Madrid el 66 por 100.

En id. id. de Barcelona 66 por 100.

En id. id. en Italiano 50 por 100.

En la de propiedad de D. H. Eslava y algun otro se harán las rebajas que se puedan.

Las elegantes óperas para P. S. de la edicion popular Ricordi á 6 y 8 rs.

Óperas para C. y P., repertorio desde las más antiguas, hasta las mas modernas.

**ADEMAS OFRECEMOS.**

- 1.° Un esmerado y pronto servicio para copiar toda clase de música.
- 2.° Un gran surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos de cuerda a precios sumamente módicos.
- 3.° Servir económica y puntualmente toda clase de comisiones, encargos y suscripciones, tanto nacionales como extranjeras.

**Y POR ULTIMO**

**ESTRAORDINARIA LIQUIDACION solo por algunos dias.**

MÚSICA edicion Italiana y española de precio fuerte 75 por 100 de rebaja tanto de Piano solo como para Piano y Canto de baile y demas y el 50 por 100 á la de precio fijo, todo lo cual queda de manifiesto.

No dudamos que el público sabrá apreciar nuestros esfuerzos, aprovechándose de unas ventajas nunca jamás ofrecidas.

Como tambien todas las obras publicadas de los maestros Mallorquines y otros.

NOTA. Se acaba de recibir los célebres Valses y demas baillables para Piano del Maestro Metra que tan grande éxito han obtenido en Madrid.-10-10

**EL REJUVENECEDOR.**

CALLE DE LA PLATERIA esquina á las Siete Esquinas, números 17 y 22.

CALLE DE LA PLATERIA esquina á las Siete Esquinas, números 17 y 22.

**GRAN BAZAR DE POSTIZOS EN CABELLOS ESTRANJEROS Y DEL PAIS.**

Conociendo este inteligente público las clases y precios de los géneros que expende este establecimiento, nos abstenemos de toda esplicacion que redunde en realce de nuestra mercancia, para manifestarla á las personas que no hayan recibido nuestro prospecto. Y deseosos de que nuestros géneros estén al alcance de todas las clases de la sociedad: hacemos una considerable rebaja de precios en los siguientes artículos.

Los añadidos de cabellos finisimos, que se han vendido á 8, 10, 12 y 14 reales onza, se rebajan á 6, 8, 10 y 12 rs.

En los crepés; crepé suelto, rizos, sortijillas, mallas para bucles, trenzas y torcidos á la nieve; hacemos tambien una notable rebaja.

Esta casa, es la que con igual título; se anunció, en la calle de la Platería número 53, en los pasados meses de febrero, marzo y abril.

Las personas que deseen deshacerse de añadidos comprados en aquella fecha; se les admitirán, en esta rebajando una insignificante cantidad, por el desperfecto de obra.

A pesar de la nueva reforma de precios, seguimos regalando una onza de crepé á quien compre por valor de ocho pesetas.

Mañana 1.

**SANTOS ELOX Y AGÉRICO OBISPOS**  
El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Agustín, á la Concepcion Inmaculada de la Virgen.

**SECCION COMERCIAL.**

Dia 29 de noviembre.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Mahon vapor Menorca, de 346 toneladas, cap. D. Juan Thomas, con 16 mar., 14 pas., balija y efectos.

De Argel en 4 dias pailebot Santiago, de 79 ton. cap. D. Antonio Mesquida, con 7 mar. y lastre.

De Adrá en 4 dias laud Emilio, de 25 toneladas, pat. Miguel Fuster, con 5 mar. y batatas.

**DESPACHADAS.**

Para Valencia vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Nicolás Morey, con 19 marineros, pas., balija y efectos.

Para Cartagena laud San Miguel, de 24 ton., pat. Francisco Más, con 4 mar., 7 pas., y agarrabas.

Para Serilla polacra goleta Juanito, de 104 ton. cap. D. José Juan, con 7 mar. y lastre.

**GOBIERNO MILITAR**

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 30 noviembre.

Los cuerpos de esta guarnicion pasaran la revista de Comisario del próximo mes de diciembre el dia primero del mismo á las 9 de su mañana en sus respectivos cuarteles, ante los señores Comisarios de guerra espresados en la orden de la Plaza de 5 de octubre último.

Las clases que deben pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes la pasaran tambien á las 12 de la mañana del dia 1.° en la Secretaría de este Gobierno Militar.—El Brigadier Gobernador, José Lopez Pinto.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, José Hernandez.

**CRÉDITO BALEAR.**

Habiéndose extraviado el titulo de la accion de esta Sociedad señalado con el número 3635 se ha dispuesto con arreglo á lo prevenido en los Estatutos, anunciarlo por tres dias consecutivos en el Boletín oficial de la provincia y diarios de la Capital; debiendo advertirse que si trascurridos 15 dias, no se presenta reclamacion alguna, se expedirá el duplicado, que será el único titulo legitimo, á favor de la persona que figura en los libros, ser dueño de dicha accion.

Palma 30 noviembre de 1877.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, marqués del Requer.

**TEATRO PRINCIPAL.**

4.ª funcion de abono de la 3.ª decena para hoy viernes 30 noviembre 1877.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Bellini.

**NORMA.**

Entrada general 4 rs.—Id. al Paraiso 3. A las 7 y media.

NOTA. Se está ensayando la ópera La Vestale.

Los señores abonados se servirán recoger de la ventanilla los recibos y entradas correspondientes á la tercera decena. Continúa abierto el abono á las horas de despacho.

**Mr. Armand.**

Enseña á escribir, leer y hablar francés en tres meses. Tambien enseña la teneduria de libros por partida doble en un mes.

Dando dichas lecciones individualmente pasa á domicilio cuando lo desean.

Las personas que quieren honrarle con su confianza pueden dirigirse calle de la Marina número 18 frente el jardin del Rey. 2

ALMONEDA se hace de varios muebles, calle de Rivera, 34, (con Palou.) 3

**DON ENRIQUE PASTOR**  
PROFESOR DENTISTA DE



Dentaduras al alcance de todas las familias. Desde 25 duros una hasta 250.

Este conocido profesor, agradecido al aprecio que en todas ocasiones le ha manifestado este respetable público de Palma, fiene el honor de poner en su conocimiento que se halla otra vez en esta ciudad y tiene de nuevo el honor de ofrecerle sus servicios.

Permó necerá de ocho á quince dias y sigue en su acostumbrado domicilio.—Conquistador, 18, principal. 15

**NUOVA BIBLIOTECA POPULAR**  
BORNE NÚMERO 90.

Se prestan toda clase de obras de Religion, Educacion, Ciencias, Literatura y Novelas para su lectura al módico precio de 2 pesetas los de primera clase y 1 peseta los de segunda, uno de los suscritores de primera clase que la suerte decida se le regalará una obra de lujo cuyo valor no bajará de 5 pesetas y no excederá de 50.

Se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de Libreria.

Se compran toda clase de obras, viejas ó usadas.

Las suscripciones principian el 1.º y 15 de cada mes.

Se facilitan prospectos y Catálogos gratis. Administracion Paseo del Borne n.º 90.-19

Por un precio muy cómodo se venden dos pares de puertas de ventana con sus cristales y en buen estado. La una tiene 9 palmos y medio de alto por 6 y medio de ancho y la otra 6 y medio por 5. Darán razon, Conquistador, 14, 3.ª 4-3

**ANUNCIO.**

Un jóven de buenas circunstancias desea colocacion en clase de criado. En esta imprenta informarán.

Se vende una casa de recreo en el pueblo de Sta. María cerca la Plaza. Para mas informes dirigirse en Palma calle de Fideos núm. 6 herrería.—21

Se vende un contador de gas usado y con comodidad, calle de Zaganada, número 2 darán razon. 3-3

Una jóven de 14 años que acaba de salir de un colegio de Francia, desea colocarse en otro de esta ciudad para ayudar á la señora Directora dando lecciones de francés, ó bien en alguna casa particular. Darán razon, San Miguel, 111. 4-3

Se vende un caballo y un carroton de muelles con su toldo á un preciosamente barato. Tambien se vendrá el caballo solo. En esta imprenta darán razon. 8-5

**INTERESANTE.**

Habiendo llegado gran surtido de géneros en la Relogeria Catalana, Plaza del Teatro número 42, el encargado de este acreditado establecimiento participa á los caballeros y señoras los precios siguientes: Remontoirs oro primera clase desde 50 duros en adelante; esmaltados de señora 40, áncoras 30, cilindros 28. Remontoirs plata desde 12 duros en adelante, áncoras 9, cilindros 8. Alemanes de pared 4; cuadros á todos precios.

Tambien se colocan cristales muy económicos; y se construyen toda clase de piezas, como son áncoras, ruedas piñones, y se hace cualquiera otra composura. Tanto los relojes nuevos como las composuras, se garantizan por un año; siempre que los interesados ó les ocasionen ningun desperfecto.—10.